



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

AUTOBAREMACIÓN FASE CONCURSO

Según apartado 2.11 concurso para la adquisición de un grado personal superior, del manual de elaboración, valoración y gestión de la RPT del Excmo. Ayuntamiento de Baeza y OAAA del Patronato de Deportes y CEE

A) ANTIGÜEDAD:

Por cada año de antigüedad desde la consolidación del grado anterior Por cada año: 2,00 puntos, MAXIMO 8 puntos)		
ORDEN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	PUNTOS/AÑO TOTAL PUNTUACION
1		2,00 puntos/año
TOTAL MERITOS ANTIGÜEDAD:		

B) PARTICIPACION COMO ASISTENTE O PONENTE EN CURSOS DE FORMACION:

Por la participación como asistente o ponente en cursos de formación en materias relacionadas con el puesto de trabajo que desempeña. Cuando no se acredite el número de horas de curso o éste tenga una duración inferior a 10 horas, no se asignará valoración al mismo. Por cada participación: 0,02 puntos/hora.			
ORDEN	DESCRIPCIÓN CURSO	HORAS	PUNTUACION
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

ORDEN	DESCRIPCIÓN CURSO	HORAS	PUNTUACION
20			
21			
22			
23			
24			
25			
TOTAL MÉRITOS PARTICIPACION CURSOS FORMACION:			

C) FELICITACIONES:

Por cada **felicitación** certificada por el Alcalde, aprobada en Pleno, por una actuación profesional que haya merecido una especial distinción ante lo extraordinario del servicio que se premia.

Por cada felicitación 0,50 puntos, MAXIMO 1 PUNTO

ORDEN	DESCRIPCIÓN FELICITACION	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
TOTAL MÉRITOS FELICITACIONES:		

D) TITULACION CORRESPONDIENTE A GRUPO SUPERIOR AL OCUPADO:

Por la obtención de **la titulación** correspondiente al **grupo superior** al ocupado por el funcionario y que pueda ser utilizado por el mismo en un futuro para promoción interna a Grupo superior de nivel ocupado, en el caso de funcionario de los grupos B, C1 ó C2 o bien por la obtención de Doctorado o Master universitario con aprovechamiento en el caso de los titulados universitarios.

Por cada titulación 1,00 punto, MAXIMO 1 PUNTO

ORDEN	DESCRIPCIÓN TITULACION	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
TOTAL MÉRITOS TITULACION SUPERIOR:		